

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC



COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS

RIMAC

411 1111

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

000006605424000000000001

Desde

19/11/2020

Hasta

19/11/2021

CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

Desde

19/11/2020

Hasta

19/11/2021

Vigencia de uso exclusivo para el control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

D3Y966

Categoría / Clase **OMNIBUS OMNIBUS**

Uso

TRANSPORTE DE PERSONAL Vin / Nº de serie

9F3FC9JKTGXX10707

CONTRATANTE / ASEGURADO

EMPRESA DE TRANSPORTES Y DE SERVICIOS PEGASO IMPERIAL SOCIEDAD

Importe de la prima

S/. 750

Fecha

12/11/2020

Hora de emisión

14:33:47

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley N° 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de tu compañía de seguros.